

El Liberal

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, el precio es de 100 Ptas. Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

Ptas.

En la isla, un mes adelantado, 10 Ptas. En el resto de España, trimestre, 15 Ptas. Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, jueves 3 Octubre de 1895.

SECCION POLITICA

Los responsables y los previsores

En concepto del Sr. Cánovas del Castillo, jefe del gobierno y del partido conservador en España, las reformas votadas por las Cortes exasperaron a los separatistas, por creer que podían aquietar los espíritus en la isla. En efecto, si la rebelión separatista no hubiera venido a impedir la aplicación a Cuba de las reformas descentralizadoras y con sentido autonomista votadas por las Cortes, es seguro que la obra de la pacificación de los espíritus habría progresado extraordinariamente, como viene a reconocerlo implícitamente el Sr. Cánovas del Castillo. Todos estamos de acuerdo sobre este punto.

Pero la lógica exige reconocer también que si la reforma de la administración cubana se hubiera emprendido a raíz de la paz del Zanjón, si una vez terminada la cuestión en el terreno de la fuerza se hubieran apresurado los partidos gobernantes de la monarquía a establecer en Cuba las reformas que proponían los partidos republicanos, poniendo a aquella magnífica colonia en las condiciones en que se hallan otras colonias europeas de análoga importancia, civilización y cultura, no habría estallado esta segunda guerra, que tanta sangre y tanto oro ha de costar a la metrópoli.

Si son pacificadoras de los espíritus las concesiones a la tendencia descentralizadora y autonomista, ha tiempo que debió haberse pensado en la aplicación de ese recurso político, que pedían en sus programas algunos partidos republicanos, acusados antes de una especie de filibusterismo platónico. Y si esa tendencia política, la que mejor responde a los intereses de la integridad del territorio nacional, procura la paz, es indudable que la tendencia contraria, representada por los conservadores y liberales de la monarquía, hasta la presentación de los proyectos del Sr. Maura ha venido significando la guerra, latente durante muchos años y reducida en la exterioridad a la propaganda odiosa, torpemente talerada, de la prensa separatista, y hoy manifiesta en la manigua y acompañada de todos los horrores y catástrofes.

No hay medio de eludir este dilema: ó la reforma política de Cuba a que venimos refiriéndonos es una especie de caja de Pandora, en cuyo caso son responsables de haberla abierto los partidos de la regencia, ó tiene, como el señor Cánovas cree, eficacia pacificadora, en cuyo caso son también responsables esos partidos de la guerra actual, que no hubiera estallado seguramente si con oportunidad se hubiera dado satisfacción a las necesidades políticas y administrativas de Cuba.

Esto último es lo indudable, y véase como aquellos elementos republicanos que hacían desde hace muchos años figurar en sus programas el principio de la autonomía administrativa de Cuba, eran los únicos partidos previsores y verdaderamente gubernamentales de España.

(El Mercantil Valenciano.)

El mando del ejército en Cuba

Rueda aún estos días por los periódicos grave afirmación atribuida al ministro de la Guerra. Dicese que el general Azcárraga ha declarado que subordina completamente su criterio al del comandante en jefe, gobernador superior de Cuba, en todo lo que se refiere a la guerra. Y esto nos sorprende y extraña.

Conocemos la necesidad que todo general en jefe de un ejército en operaciones tiene de grandes facultades y de absoluta libertad de acción para la dirección de la campaña que le está confiada. Sabemos que para la grey monárquica, a partir desde Castelar, es Martínez Campos el mayor prestigio militar del universo mundo... pero, aceptando todo esto por ahora, como bueno; concediendo que el ministro de la Guerra, esté enterado, como debe si no ha de hacer mal papel, del plan que se propone desarrollar aquel general en jefe, por lo menos en sus líneas generales, aún tenemos el deber de hacer algunas observaciones respecto a la conducta seguida por aquel general en jefe y los aplazamientos que va recibiendo el comienzo de las operaciones.

Y cuenta que al escribir estas líneas, ponemos por delante nuestro amor a la patria, olvidándonos momentáneamente de nuestra significación política, y mirando sólo a los intereses de la nación española que se ventilan al otro lado de los mares.

Si no han llegado los últimos arribarán de un momento a otro los soldados que dan para el ejército de Cuba el número de 85.000 hombres. Cuéntase además en la isla con res-

petable contingente de voluntarios, que algunos hacen subir a 30.000 hombres. De suerte que pasan ya de cien mil defensores de nuestra bandera en aquellas tierras. Hasta el último envío, constituían las fuerzas españolas un ejército de cerca de 65.000 hombres. Y esto desde últimos de Abril.

Han pasado cinco meses desde entonces, y todavía no llegan a nuestra Península noticias de las operaciones emprendidas. Multitud de combates parciales, ataques de caseríos y poblados, sorpresas de cortos destacamentos, luchas heroicas de veinte contra mil; eso es todo lo que el cable nos anuncia, sin exceptuar aquel combate de Peralejo, más propio del guerrillero que lucha en su montaña resistiendo formidable invasión, que de general en jefe que arriesga en peligrosa aventura el éxito final de la campaña y el nombre entero de España en mal calculado combate con fuerzas muy superiores enemigas.

Y aun estas noticias nos llegan por activos corresponsales de periódicos, por telegramas de Londres, por informes particulares; que, establecida en Cuba la censura, todavía son más diligentes que el informe oficial, que nunca, llega ó no llega con retraso inexplicable a conocimiento del Gobierno.

¿Por qué sucede todo esto? Imposible concebir movilidad más grande que la del general en jefe de aquel ejército, si damos crédito a los partes oficiales. Hemos perdido ya la cuenta de las veces que el general Martínez Campos ha recorrido ya la isla. Si fué cierto que al marchar, como entonces se dijo, se le olvidaron los planos militares de Cuba, seguramente que ha podido levantarlos sobre el terreno en tantas idas y venidas. No le censuraremos por ello; aunque ni el gran Federico, ni Napoleón, ni Moltke tuvieron necesidad de tantas correrías para sus campañas, damos por convenientes todas las hechas y aun las que le falten por hacer, si esto ha de asegurar el éxito de la campaña.

Pero aquí entran nuestras dudas y vacilaciones. No quiera Dios que desmintamos la sibilitica afirmación de D. Emilio; si lo hiciéramos, no faltarían asustadizos patriotas que vieran en nosotros unos laborantes más, y en nuestras palabras continuación de las que han escrito en Barcelona y en Bilbao gentes asalariadas ó mal aconsejados españoles.

Mas ¿se nos tachará de antipatriotas y filibusteros disfrazados, porque no tengamos la fortuna de entusiasmarlos «a priori» con declaraciones de suficiencias no probadas, ó porque asalte ó nuestro ánimo la duda?

Nadie niega la actividad, resistencia, amor al soldado, escasez de necesidades, etc., etc., que caracterizan al comandante en jefe del ejército de Cuba, pues son cualidades

que, en grado más ó menos eminente, son típicas de todos los generales españoles que han mandado soldados en campaña. Pero no olvide nadie que van ya cinco meses de espera; y que unas veces por la «seca» y otras por la «lluvia», elementos de última novedad en la guerra, ni nuestros soldados avanzan, ni los rebeldes disminuyen, ni se dan combates serios, ni se hace otra cosa que enviar hombres y más hombres, gastar dinero y más dinero, pasar tiempo y tiempo en espera de no sabemos aún qué famosos combates, para los cuales van a necesitarse tantos hombres y barcos, como los del ejército de Jerges.

Lo confesamos con franqueza. No nos explicamos cómo las lluvias que impiden operar a nuestros 85.000 hombres hasta fines de Octubre, no detienen a los insurrectos en sus operaciones. Ellos atacan a los destacamentos diseminados, incendian poblados, amenazan a ciudades, van y vienen por toda la isla, en partidas tan numerosas que siempre encuentran a los nuestros en proporción de 100 por 10, y nuestro ejército aguardando a no sabemos qué napoleónicas combinaciones del general en jefe.

Ni concebimos una guerra que consista en aguantarnos durante largos meses de pasividad asombrosa, durante la cual da horror leer los periódicos... así vienen ellos con relatos de hechos, heroicos sí, pero tristemente heroicos; pues no sabemos que se envíen tropas a Cuba para probar que cada español es un Cid ó un Sansón, sino para acabar cuanto antes con aquel puñado de rebeldes.

Habíamos quedado que la imprevisión, ó lo que fuera, del general Calleja alentó la insurrección; pero es lo cierto, y hay que ser justos siempre, que cuando aquel general cesó en su cargo la insurrección reduciase a la parte oriental de la isla. Fue el general Martínez Campos, y al cabo de cinco meses los insurrectos invadieron todo el suelo cubano, menos las provincias de Habana y Pinar del Río. ¿Qué significa esto?

Nosotros no podemos callar más tiempo. Confesamos nuestra impericia en cosas de guerra; desconocemos el pensamiento del general en jefe; estamos a gran distancia del teatro de operaciones; pero con todo esto no se justifican cinco meses de inacción militar, que dan, no puede menos, mayores alas a los rebeldes, y tiempo bastante para que se pertrechen de toda clase de elementos recibidos por las indefensas y no vigiladas costas del extenso y accidentado litoral de la isla.

Hombres, armas, barcos, tesoros, nada ha regateado España y nada regatea todavía; pero la opinión se alarma ante lo que pasa, ó mejor dicho, porque no pasa lo que debiera pasar.

Y como todos los efectos tienen

sus causas, y como nuestras observaciones se fundan en hechos que todo el mundo puede juzgar, sin animosidad alguna, olvidando todo agravio antiguo, no viendo en el general Martínez Campos sino al jefe de un ejército español no podemos menos de señalar la causa de esa inacción.

Para nosotros no es otra sino la de que el general Martínez Campos ha fracasado en sus esperanzas ó se ha equivocado por completo en sus cálculos. Creyó una cosa y se ha encontrado con otra distinta.

Eso dicen hoy muchos militares y paisanos, sin que se atrevan á decirlo en voz alta. Lo decimos nosotros creyendo con ello prestar un servicio á nuestra patria y, es más, al Gobierno, que piensa tal vez como nosotros y como aquellos paisanos y militares. España no puede sacrificar su tranquilidad, exponer sus hijos al mortífero clima de Cuba, ni arriesgar indefinidamente sus tesoros por satisfacer el amor propio de nadie, ni por sostener un prestigio personal con más ó con menos justicia decretado.

Tenemos en Cuba 85.000 hombres; vayan generales que los guíen al combate sin más dilaciones ni esperas. La dignidad nacional lo exige y la más sencilla reflexión lo aconseja.

Solo en Cuba el general Martínez Campos, si una enfermedad cualquiera, la disenteria, por ejemplo, le atacara, ¿qué ocurriría allí? Sinceramente esperamos que esta hipótesis no se realice nunca; de esperar es, dada la resistencia física del general, que continúe dando pruebas de ella y de su bizarra agilidad...; pero más vale prevenir todo riesgo futuro.

¿Quién sabe si escribiendo esto traducimos el pensamiento y aun el acuerdo secreto del Consejo de ministros? Todo es posible.

Y para verdades, el tiempo.

Lo de Cuba

Filibusteros absueltos

Según los telegramas de Wilmington (Carolina del Sud, Estados Unidos), el día 23 vió la Audiencia federal del Distrito la causa instruida contra vintiún hombres, arrestados hace algún tiempo por suponerles organizadores de una expedición filibustera á Cuba.

El juicio concluyó un veredicto de inculpabilidad, recibo con aplausos.

El juez, al dirigirse al jurado para el veredicto, dijo que tenía que contestar á esta pregunta:

«¿Alguno de los acusados, ó todos ellos, han iniciado en jurisdicción de los Estados Unidos, ó bien han preparado en los Estados Unidos, una expedición militar ó una empresa contra los dominios del rey de España?»

Añadió el juez que ni las apariencias y nacionalidad de los procesados, ni su silencio, ni tan siquiera el hecho de sus probables simpatías para con el partido insurreccional de Cuba, desprovistos de otros testimonios, habían de ser suficientes para motivar un veredicto de culpabilidad.

Una revelación asombrosa

Más que asombrosa, inverosímil, es la versión que de la catástrofe del «Sanchez Barcáiztegui» publica el

«Daily Telegraph» de Londres, en forma de un cablegrama puesto en New York el día 23 del pasado mes.

He aquí la traducción exacta del despacho:

«Se han recibido esta noche detalles de la pérdida del «Sanchez Barcáiztegui», de los cuales resulta que el buque fué echado á pique por los cubanos, y no zozobró por efecto de un choque.

«Parece que una partida de diez cubanos, mandados por el capitán Enrique (?) salieron de Guantánamo en una lancha de vapor, en busca del crucero, y con el propósito de intentar su destrucción por medio de un torpedo.

«Y lo consiguieron. Dejaron Guantánamo la otra semana, el lunes por la noche, y estuvo cruzando la lancha el martes y el miércoles, día y noche, hasta que los cubanos divisaron finalmente el crucero.

«El capitán Enrique (?) esperó hasta que el «Sanchez Barcáiztegui» se presentó favorablemente á sus plans á la entrada de la bahía de la Habana. Manióbró su pequeño buque para estar en la posición conveniente, á unas doscientas yardas del crucero, y entonces soltó un torpedo de dinamita, impulsado por un mecanismo español. Al cabo de pocos minutos se oyó á varias millas alrededor un estruendo, que demostraba que el torpedo había estallado y destruido el crucero.

«El torpedo fué á estallar á mitad del buque, por la banda de estribor. La dotación habría podido salvarse, si hubiesen conservado su serenidad todos los que estaban á bordo. Pero hubo pánico y casi todos se fueron á foudo con el buque.

«Los cubanos se apresuraron á ganar la tierra con su lancha, y Maceo el jefe insurrecto, fué enterado del éxito de la expedición.

«El «Sanchez Barcáiztegui» era un vapor de cerca de 1.000 toneladas; el «Mortera», un buque costero, que se supone lo echó á pique, estaba cerca, tuvo leves averías por efecto de la explosión.

«El «Mortera» es buque de pequeño porte, y casi imposible que haya echado á pique al buque de guerra.

«El torpedo usado por los cubanos es un reciente invento americano.»

«Está visto que en tratándose de cosas cubanas, deliran los «reporters» del Norte América.»

Ecos políticos

Leemos en un periódico antillano: «Desde el sábado falta de Manacas, donde residía, el médico D. Leopoldo Rico, presidente del comité autonomista de Santo Domingo.

Como de aquella localidad faltan algunos hombres más, se asegura, y no hay motivo para dudar, que el médico haya formado una partida para hacer la felicidad de este país en la forma criminal que lo vienen haciendo los que se levantaron en armas contra la patria.»

Hay que desengañarse, en Cuba todo el elemento indígena, disfrácese con el nombre que quiera, es separatista, y el general en jefe debiera tenerlo en cuenta para no ser juguete de él como lo fué de su antecesor.

El cubano es falso, salvo naturalmente alguna excepción.

Una prueba de su falsedad son las siguientes instrucciones que tienen los mambises para dañar á los españoles.

«Se dice, entre otras cosas, que se debe procurar captarse las simpatías de los españoles para mejor dañarlos cuando la ocasión se presente.

Que es preciso hacer cuantos esfuerzos se pueda para entrar en las administraciones y alcaldías, aun cuando sean de poblados poco importantes, pues desde esos puestos se puede hacer fructífera propaganda y se tiene medio de molestar á los peninsulares.

Que procuren todos eximirse de pagar contribuciones directas, pues de ese modo serán mayores los apuros de los españoles.

Que hay que apoderarse del magisterio para inculcar á las generaciones que ahora nacen el amor á la patria.

Que se vigile mucho á los parientes españoles de los hijos de Cuba, á fin de que no puedan aquellos atraerlos á su partido.»

Estas instrucciones resultan inútiles por cuanto todos nuestros enemigos ya las llevan encarnadas en el alma.

No sabemos de donde sacan esa falsedad de chino, pues los españoles tienen ese defecto.

Telegrafian desde los Estados Unidos que los veintiún filibusteros que fueron cogidos en el acto de preparar una expedición han sido absueltos por el jurado en medio de las mayores felicitaciones y aplausos.

¡Y todavía se queja el niño Céspedes!

Ya lo saben los cubanos; pueden preparar las expediciones sin temor alguno.

Los yankees pagan y el jurado absuelve.

Ya nos parecía á nosotros...

Han sido desmentidas las noticias relativas á las dimisiones de los jefes del personal de Correos y Telégrafos.

¿Conservadores y dimitir? ¡Pero si no podía ser!

¡Y sobre todo por causas de delicadeza!

Damos por lo tanto el pésame á los canovistas sin colocación que ya habían echado el ojo á esas plazas.

También ha sido desmentida la noticia referente á que el general Martínez de Campos había pedido que no se le enviasen soldados del actual reemplazo, pues precisamente se ha retrasado hasta noviembre el embarque de los nueve refuerzos para formarlos con grupos del presente reemplazo.

En cuestiones del general, ya se sabe, todo se vuelve mentir y desmentir.

Como cada veinte y cuatro horas piensa una cosa distinta, de ahí todos estos embolismos y galimatías.

¡Y pensar que todavía hay quien no conoce á D. Antonio!

Los silvelistas se han reunido en un meeting en Málaga. Su jefe les dirigió la palabra para decirles lo que están hartos de saber todos.

De modo que no ha aportado á ese meeting ninguna nueva idea el señor Silvela.

Con que no vale la pena de que nadie se ocupe en ello.

«The Times» publica un artículo diciendo que la organización del ejército de Cuba es sumamente defectuosa.

Y «The Times» es ahora amigo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y, al parecer, también de España.

Lo que quiere decir que en opinión de D. Antonio, «The Times» y nosotros, el general debiera retirarse y dejar en otras manos los asuntos de guerra.

Telegrafian á un colega:

«La prensa comenta las gestiones emprendidas cerca del Gobierno por los senadores y diputados vizcainos en pro de los procesados á consecuencia de los escritos publicados en el «Bizcarrar», y dice que, sin censurar dichas gestiones, mejor harían dichos representantes procurando impedir vayan en aumento ciertas corrientes de aspiraciones imposibles, inculcando á los pueblos la doctrina de que la «patria grande» está y ha de estar siempre sobre las «patrias chicas», si se quiere que aquella realice sus fines en el tiempo y en la historia.»

Es verdad.

Con tanta patria chica podemos llegar á perder la chica y la grande y convertirnos en una Polonia.

Las malas ideas se cortan de raíz al principio; si se las deja crecer, luego es muy difícil.

Dice «El Tiempo»:

«En los centros ministeriales siguió comentándose con disgusto el hecho de que la prensa oficiosa dejara anoche totalmente indefenso al general Martínez Campos de los ataques que le dirigiera anteayer un periódico político-militar.

Nadie se explicaba ese silencio después de haber dicho bien claro el periódico aludido que el jefe del Gobierno se sentía «mortificado» por la conducta del general Martínez Campos.

Callarse ante tan grave supuesto —decían anoche los ministeriales— es tanto como convenir en que pueden ser ciertas esas «mortificaciones» del señor presidente del Consejo, y esto valía la pena de ser aclarado.»

La prensa ministerial está demasiado ocupada en atacar á los liberales y al Sr. Sagasta, para defender al general Martínez Campos.

Antes de «La Correspondencia Militar», otro periódico, «El Correo Militar» también muy conservador, atacó los planes del general en jefe, y sin embargo, la prensa oficiosa no lo ha defendido.

Es que todos estamos en el secreto.

El secreto es que en Cuba debe de haber un general y un plan de campaña.

Sin citarnos directamente nos llama «La Dinastía» periódico de los «tres puntos.»

Pocos son. En su redacción puede ser que haya más.

Después se indigna y nos llama literatos chirles porque nos burlamos de esa obra colosal llamada «La Campana de Huesca», y nos llama fanáticos y secretarios porque dijimos que un alcalde de Móstoles le haría mejor que D. Antonio.

Y vaya si lo haría.

Un alcalde de aquel pueblo declaró la guerra al gran Napoleón; poco le hubiera costado declarársela á los Estados Unidos, que «hasta ahora»

son los que nos han inundado la isla de armas, municiones y filibusteros.

No tenemos inquina á D. Antonio más que por la poca fé que tiene en el pueblo español.

Es más, en circunstancias como las actuales preferimos que mande él á que mande Sagasta, porque en los asuntos exteriores es más hombre de Estado y más serio.

Pero censurarle en lo que á sus actos se refiere cuando los creemos contrarios á la aspiración del país, eso lo haremos siempre, acre ó suavemente, según lo merezca el asunto.

Y volviendo á «La Dinastía», debemos decirle que se tranquilice, que si nosotros no somos quien para juzgar á D. Antonio, del mismo modo podemos decir que ella no es quien para juzgarnos á nosotros.

MAHÓN

Por noticias particulares de Cartagena recibidas ayer en Barcelona se sabe que muy pronto se llevará á cabo la transformación de la antigua, y gloriosa, fragata blindada «Numancia», anclada desde hace algunos años en una dársena de aquel arsenal. Actualmente se halla dicho buque desartillado en el dique donde se le ha reconocido debidamente los fondos, trabajándose en la sustitución de una pequeña plancha del pantoque, única que esba deteriorada por la acción de las aguas. Se está estudiando el modo de utilizar sus viejas calderas para la travesía de Cartagena á Tolón. En Cartagena se da como seguro por personas bien informadas que á últimos de este mes ó á primeros del próximo noviembre saldrá la «Numancia», para la Seyne, donde se procederá á su transformación. Esta se hará con arreglo al proyecto primitivo, ó sea, construyéndole nueva máquina y calderas, tapándole los actuales portillos de los cañones y aplicándole reductos y repisas en las bandas para las piezas giratorias.

Las planchas del casco serán desmontadas cambiándole todas las tuercas que se hallan deterioradas por el tiempo y construyéndose compartimentos, estancos y cubiertas. El actual aparejo de fragata será sustituido por dos palos con cofas militares por el estilo de los cruceros de Bilbao y del mismo «Pelayo». Tan pronto como salga del dique de Cartagena la «Numancia», entrará la «Victoria», pues se abriga también el propósito de hacer en este buque las mismas transformaciones que en el primero.

Según se nos ha dicho el vapor correo de hoy ha sido portador de una pieza de artillería para la Fortaleza de Isabel II.

El tiempo sigue siendo en extremo caluroso, por cuyo motivo no ha podido empezar aun en esta ciudad la matanza de cerdos.

La lluvia tambien se muestra tan avara este año que son muchas las casas cuyas cisternas están hace tiempo vacías, y por lo tanto muchos se ven en la necesidad de adquirir el agua de nuestras norias ó de la fuente de San Juan.

Un telegrama de la Habana fechado el 1.º dice:

Anteanoche, á las once, el crucero de segunda clase «Colón», mandado por el capitán de fragata señor Soto, varó en el arrecife llamado «Los colorados», cerca del cayo Buenavista. El comandante declara que considera desgraciadamente inevitable la pérdida total del buque, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron hasta el momento en que tuvo que abandonarlo ayer mañana.

Este desastre resulta mitigado por el salvamento de toda la tripulación, que pudo arribar sin novedad á la playa de Mantua cerca de Pinar del Río.

La impresión que este hecho ha causado en la Habana, es tristísimo.

El crucero «Colón» desplaza 1.000 toneladas, es de hierro é igual exactamente al «Conde de Venadito». Estaba de estación en el Río de la Plata, cuando fué destinado á Cuba el año pasado. Fué construido en Cádiz, su marcha era de 13 millas y artillaba con cañones Hontoria.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 3 Octubre 1895.

Muy Sr. nuestro: Esperamos de V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el siguiente remitido, como rectificación del segundo suelto de la Gaceta de «El Bien Público» del día de ayer.

S. S. S.

Miguel Seguí, Juan Pons. A su ruego por no saber firmar. Juan Seguí.

En la madrugada del martes, á eso de las cuatro, trasportábamos al Lazareto de este puerto 10 garrafones de aceite, 4 de aguardiente y 2 cajas jabón, cuyos géneros había vendido D. Miguel Estela á D. Manuel Bellrán puestos en el muelle de dicho Lazareto, verificando el aludido transporte á la hora indicada, para poder ganar un plus sobre el jornal ordinario. Al hallarnos entre el vivero de los señores Huguet y Maspoch y el «Repos del Rey», nos dió la voz de alto un bote tripulado por D. Agustín Marqués, varios dependientes de consumos de Villa Carlos y dos empleados de la Tabacalera y apuntándonos con las carabinas se apoderaron de la barbeta y nos condujeron á remolque hasta las Fontanillas y luego á Cala Corp, y llegados á dicho último punto nos hicieron retirar algunos pasos, apareciendo despues por arte que no queremos calificar, que entre los citados géneros había un kilo y medio de tabaco. Habiendo sido interrogados acerca de quien respondia de los géneros, contestó Juan Pons, que él, y por lo tanto es inexacto que fuésemos aprehendidos en el muelle descargando, como justificamos en su día, y que hiciéramos abandono de los géneros y de la embarcación.

Como en la Comandancia de Marina y en la Aduana se sigue espediente sobre el particular, lo natural era no adelantar comentarios fundados en hechos falsos, sino remitir la cuestión, como habíamos hecho nos-

otros, á la justa resolución de tan dignas autoridades.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana Socorros Mútuos

La Junta administrativa celebrada hoy 28 de Septiembre, acordó, en vista de una solicitud presentada por varios socios para la reforma de algunos artículos del Reglamento, y en conformidad con el artículo 21 del mismo, se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde.

Mahón 28 de Septiembre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

Se convoca á la Junta Administrativa para la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia de todos los Comisarios de barrio.

Mahón 3 Octubre 1895.—El Director, Jaime Roselló.

Casino El Isleño

Extraordinario espectáculo recreativo para el 6 de Octubre de 1895

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía «Semíramis» por la orquesta, dirigida por el Sr. Villalonga.
2.º El juguete cómico en un acto y prosa de D. Salvador Lastra, denominado «Salvarse en una tabla».
3.º Coro Gloria á España, por el orfeón «Lo Progreso» y acompañamiento de orquesta.

INTERMEDIO

- 4.º La preciosa sinfonía «De Oberon», de Weber.
5.º El divertido juguete en un acto, autor don Eduardo Ponz, «Un músico viejo».

DESCANSO

- 6.º Primer quinteto de «Giovanni».
7.º Estréno de la polka «La Maquinista», por el orfeón y orquesta; esta polka ha sido muy aplaudida cuando recientemente los coros de Clavé la cantaron en Bilbao.

8.º Baile, ejecutando dicha orquesta lo mejor de su musical repertorio.

NOTA: Se avisa á los señores socios que la suscripción quedará cerrada el día 5 á las 7 de la tarde, y si escudiera el número de suscritos al de localidades disponibles se procederá á sorteo que tendrá lugar el día 6 á las doce de la mañana en el Casino; y si por el contrario no llegase dicho número al de aquellas, se expondrá en taquilla el sobrante.

Asimismo se advierte que por ningún concepto se permitirá la subida á los salones más que estrictamente á las personas que presenten su entrada.

La Comisión.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 4 Viernes

San Francisco de Asis confesor y fundador.

Salte el Sol á las 5:58.—Pónese á las 5:38. Luna: sale 5:32 T.—Pónese 5:23 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 3.

De Barcelona goleta «San Jaime», patrón José Guerrero, con 6 trip., harina y otros efectos.

De Barcelona y Alcadia vapor correo

«Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 3.

Para Barcelona corbeta «Magdalena», cap. D. Marcelino Alcina, con 11 trip., y azúcar.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba

Madrid 2, 10:40 m.

La pérdida del nuevo «Colón» fué causada por un fuerte ciclón. Faltan de su dotación tres marineros los cuales se consideran ahogados.

Han ocurrido nuevos encuentros entre las tropas y los insurrectos, siendo sus resultados favorables para España.

Noticias varias

Madrid 2, 4 t.

El Sr. Cánovas ha regresado de San Sebastián, y esta tarde es esperado en la Corte el Rey de Portugal.

Sigue el temporal ciclónico en la Habana.

El crucero «Infanta Isabel» se está preparando para marchar al sitio en donde ha naufragado el «Colón», cuyo naufragio se ha confirmado fué causado por el temporal.

En Tánger han ocurrido 21 defunciones y 35 invasiones del cólera.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 2, 1:20 p.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'por 100 interior', 'por 100 exterior', 'B. H. de Cuba, 1886', etc.

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 00 rs. vn. paga alcista. Exterior . . . 00

Centro general de Negocios

Subasta

El domingo 13 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en las oficinas de esta Sociedad por medio de licitación verbal, la casa n.º 19 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en dichas oficinas. Mahón 3 octubre-1895. —Gonlons, Carreras y C.ª

Anuncios.

Terminada la impresión en este establecimiento tipográfico de la obra REFLEXIONES SOBRE LA DEFENSA DE LA ISLA DE MENORCA, se halla de venta al ínfimo precio de una peseta el ejemplar, calle Nueva n.º 25.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: Que el día veinte y ocho de Octubre próximo, empezando a las diez de la mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los bienes y precio siguientes:

1.º Una casa con una porción de terreno á su espalda, situada en esta Ciudad, Calle San José, sin numerar, la cual mide treinta y cuatro palmos de ancho en la línea de dicha calle y veinte y un palmos en el testero y su fondo es de ciento veinte y ocho palmos, componiendo aproximadamente una superficie de ciento cincuenta metros ochenta centímetros cuadrados, bajo el tipo de nueve mil pesetas y

2.º La nuda propiedad de la mitad de una porción de terreno de cabida de veinte y un almudes sembrado, situado en el camino de Binifali, distrito de San Luis, término municipal de Mahón, compuesta de tres campillos, bajo el tipo de ochocientos setenta y cinco pesetas.

Dichas dos fincas pertenecen á don José Quevedo y Pons á quien han sido embargadas en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo la sociedad en comandita Goñalons Carreras y Compañía, y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas ó sea certificación de dominio de las mismas obrante en el juicio, que se halla de manifiesto en la Escribanía del referendario, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así queda mandado en el expresado juicio.

Dado en Mahón á veinte y tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

AVISO

Desde hoy queda nuevamente abierto el pago de halcones á 3 pesetas cada uno en la calle de la Arravaleta n.º 4, barbería

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Ayuntamiento de Mahón

Contabilidad

Desde el día 7 al 31 del próximo mes de Octubre y horas de 9 á 11 de la mañana quedará abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento, calle de las Moreras n.º 16, el pago de los censos é intereses de la deuda antigua municipal correspondiente á la pensión del año económico de 1890-91.

También quedará abierto durante los días y horas citados el pago del cupón del empréstito municipal de treinta mil pesetas (12.000 escudos) respectivos al referido año económico de 1890-91.

Al mismo tiempo se efectuará el cange de las láminas del año 1892, con las emitidas en el corriente, que no lo fueron en Mayo último por no haberse presentado los poseedores.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 28 Septiembre de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas excediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinista Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Sustitutos para Ultramar

D. Juan T. Vidal, Moreras 13, informará quien puede proporcionar.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recién restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes. Deyá 16.

LA VIDA DE Manuel Beltrán

— MAHÓN —

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jerez y Cognac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jerez.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Buñuelos

Los habrá todos los días desde mañana en el horno de la calle de San Jorge, al precio de 50 céntimos de peseta la libra, y aderezados con miel del país á 60 id.

Buñuelos

Solo los domingos y días festivos. Se venden á 40 céntimos la libra de 400 gramos y con miel á 50. Los que deseen pueden comerlos en la misma casa. Calle del Castillo, 68.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.º 53. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galerías también de cuatro ruedas y un carrerón, todos en buen estado. Para informes en casa Miguel Ginarr (a) Tito de dicho pueblo.

Gran baratura

DE TODA CLASE DE CALZADO cosido y clavateado Calle de las Moreras n.º 30

Panadería La Gavilla de Oro

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibida á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. las dos cuarteras con peso de 64 kilos. Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id. Id. común á 4.50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cént. el kilo. Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de «Binarroga» situada en el parage del mismo nombre y en la parte del Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada «Ne Vermeva» formada de un vergel y dos porciones de terreno seco, situada en territorio de Ratal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio «Llumesanas» situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por tracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos de superior calidad á 40 céntimos la libra en el Horno de la calle de Sta. Teresa, 20.

Para vender

Lo está un berrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa-Carlos.

Para vender

Lo está la casa-horno de la plaza de la Pescadería n.º 32 con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes en la misma.

Alcohol de 36º

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cént. de peseta el litro.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado. Se alquilan habitaciones en edificio antiguo de esta ciudad.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarnes de las encías, fúlxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues